

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO IAE-SA-US-0016-11/2018, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR", SOLICITADO POR LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las **trece horas** del día **nueve de noviembre** del año dos mil dieciocho, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3, Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas **Maricela Guerrero Arango**, Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, **Ruth Lucía Reyes López**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Universidad de la Sierra Sur, **así como** el ciudadano **Gustavo Morales Rojas**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.....

La C.P. **Maricela Guerrero Arango**, da la bienvenida a los presentes en este acto.....

A continuación con fundamento en los artículos 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la Convocante a solicitud de la Universidad de la Sierra Sur formulada mediante oficio número UNSIS/REC/26/2018 de fecha 09 de noviembre de 2018, signado por el Rector de la Universidad de la Sierra Sur, hace la siguiente precisión:

**PRECISIÓN NÚMERO 1:** Respecto del numeral 2.4 **Plazo, lugar y condiciones de entrega**, en la sección de entregables, en la columna PARTIDAS, **dice 1 a 32, debe decir 1 a 31.**

Acto seguido la convocante hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y la forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por otro lado se hace constar que no se contó con la asistencia de ningún licitante, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, los que en ella intervinieron.....

#### POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	FIRMA
<b>C.P. MARICELA GUERRERO ARANGO</b>  <b>JEFA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</b>	

www.oaxaca.gob.mx

POR EL ÁREA SOLICITANTE

NOMBRE	FIRMA
L.S.C. RUTH LUCÍA REYES LÓPEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR.	

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

NOMBRE	FIRMA
LIC. GUSTAVO MORALES ROJAS REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.	

www.oaxaca.gob.mx